

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . 3'75 pes.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono 8'09.

Toda clase de correspondencia, lo mismo que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rosa, número 15, imprenta y librería de Nájera. — Teléfono 8'09. — No se devuelven los originales.

Numero suelto cinco cts.

Numero atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Martes 19 de Marzo de 1912

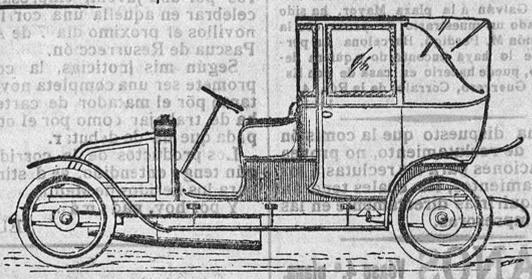
Año XXVIII.—Núm. 8.515.

Almacén de paños de Vicente Junquera

Plaza del Mercado, números 68 y 70
SALAMANCA

Este almacén, con ventas por MAYOR y MENOR, acaba de recibir para las temporadas de entretiempo y verano, las más altas novedades del país y extranjero, siendo la casa más importante en el ramo de pañería y ofreciendo grandes ventajas en precios.

GARAGE SALMANTINO



BOMATI Y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. RENAULT. - Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas. - Construcción de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnición, en los renombrados talleres de HIJOS DE V. BOMATI

quienes siguen construyendo coches de todas clases para caballos, teniendo en sus almacenes landaules, berlinas, familiares, milores, vagonetes, etc., a precios muy económicos. Elegancia en la construcción; buen gusto en el acabamiento; economía en la compra y solidez en la duración. - El taller de reparaciones de automóviles, está dirigido por un mecánico de primer orden de la casa RENAULT.

Visita sus establecimientos: Calle de Zamora, números 5. y 59 - SALAMANCA

Comercio de paños y novedades del reino y extranjero de Nicolás Albertos.

25 - Rúa - 25
Salamanca.

ESPECIALIDAD EN GENEROS PARA EL CLERO

Opas, mantas, capotes de monte, paños, impermeables, paraguas, etc., etc.

Esta casa tiene bien demostrado que vende géneros superiores y baratos

J. León Arias

DENTISTA
Calle de Toro, número 2
hoy Doctor Riesco, entrada por el arco de la plaza Mayor.

Encendedores DE TODOS LOS SISTEMAS

Deposito de los legítimos R K
Camisería Inglesa. - Plaza Mayor, 44
PRIMERA CASA EN CAMISERIA DE SALAMANCA

SEÑORAS!

Todo el mundo lo dice, no se oye otra conversación entre las damas, para vestir con elegancia y comodidad es indispensable encargar un corsé a medida, último modelo, en la acreditadísima sestería a medida

Casa Niño

Plaza Mayor, 46, principal.

PARA SAN JOSE

Se han recibido preciosos trajes y capitas para poner en cortos.

FALDONES Y CANASTILLAS

EN LIQUIDACION

Inmenso surtido en sombreros para niñas para la presente estación.

Al Modelo Paris-P. Mayor, 38

El "606,"

Le hayota el médico especialista en enfermedades secretas

Ramón Acedo

Jesús, 7, Salamanca.

Horas de consulta: de once a una de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde.

Los Zamoranos!

El depósito mejor y más surtido.

Vino tinto fino, seco. . . 3,50 ptas. 16 litros
sabroso. 3,50
Valdepeñas. 4,00
blanco, seco. 4,00
dulce. 4,00
Aguardiente puro de uva común. 10 pesetas
anisado. 10,50

Vinagres, vinos generosos y licorosos, precios muy limitados, por cantidades de importancia sobre domicilio. - CHAMBERL

Ricardo Marin

OCULISTA

Procedente del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid.

Consulta diaria de diez a once. - Calle de Sancho Barbero, 3, Salamanca.

CORSETERIA A MEDIDA

Plaza Mayor, número 14.

Todas las señoras que deseen llevar un corsé higiénico, elegante, cómodo y de duración, han de encargarlo en la acreditada corsetería de Plácido Hernández.

Se liquidan hasta 1.º de Marzo, con 20 por 100 de rebaja todos los corsés sobrantes de la temporada, de doble ent. aceró y ligas a 2,50.

DERNIER CHIC

CORBATAS, GUANTES
PAÑUELOS, BASTONES
Camisería Inglesa

La cuestión de Marruecos

Francia alzanera pisotea el derecho de España en Marruecos. ¿Para qué nuestra amistad con Inglaterra?

Ya sabemos por la prensa ultrapirinaica y por los últimos telegramas, lo que no podemos conocer por la información ibérica: que el Gobierno republicano pide al español el Cabo del Agua con una zona al oeste de la desembocadura del río Muluya, límite oriental de la zona española otorgada a España por el convenio de 1904, desde el mar de Chafarinas hasta el riachuelo Defía, adelfa, subiendo por la orilla izquierda del retorcido Muluya; que el monte Amergu ó chebel Buxtá y todo el valle del Uarga los desea Francia, a pesar de su pacto solemne en que los cedía a su hermana latina; que desde diez kilómetros arriba de la desembocadura del río Lucus, todo lo quiere para sí, desandando centenar de la zona norte española Alcazarquivir, la comarca de los chebalas ó montañeses, el valle del Uarga y gran parte de las tribus Benibuyahi y Metalza, esto es, lo mejor y más fácil de dominar de la fracción mínima que España pudo recabar por la mencionada convención, en el Norte de Almagreb.

No es menos lo que pide monsieur Geoffroy al pueblo español por el Sur, hollando el tratado de 1904 y hasta el más vilipendioso de 1900. Cuando se comprende entre el paralelo 26 y el meridiano 10 Oeste de París y el mar Atlántico, hasta las alturas del puerto Agdur, esto es, Tizi-Nugdur, ó lo que es lo mismo, hablando en términos más comprensibles, toda la zona del Sur, salvo Ifni y diez kilómetros a la redonda. Si estas pretensiones se otorgan y Francia consigue lo que su Gobierno pide al nuestro, Las Canarias quedaban sin amparo por el continente africano; Río de Oro situado por los dominios de la República vecina; Ifni, con sus 10 kilómetros a la redonda, verdadera soempana de Salamanca, no merecía recabarse siquiera; la zona septentrional quedaba reducida a una cañada barranqueada con cien barrancos que desde el Kert por oriente, hasta el Uadlan por occidente, desde Melilla á Ceuta, unidas por la sierra del Rif, apenas dejaría una faja de terreno de 70 kilómetros de fondo entre la cordillera y el Mediterráneo, por unos 330 de largo. En esta faja no podría España ni levantar una fortaleza ni artillarla, según el convenio anglo-francés del mismo año mencionado.

Así restringida la zona norte y aniquilada la del sur; según las pretensiones de Francia, es natural el *non possumus*, no podemos, que parece encierra la contestación del señor García Prieto, digno ministro de Estado, que representa a la nación en este espinoso cuanto desahacible asunto para todo buen patriota.

Para dar facilidades de arreglo, cede los oasis datileros de Acca y de Tatta, preciosos florones del alto Dráa, mejor dicho, de sus afluentes; otorga acaso el monte Amergu cerca de Uazán y del Uarga, pero le es imposible ceder en lo del Cabo del Agua, Benibuyahi y Metalza, en el valle del Uarga, en Alcazarquivir y en la zona total del Sur, porque se lo impide la dignidad de la nación, de su Ejército y el respeto a lo pactado.

Es notable la actitud de la prensa francesa, la nota oficiosa que viene de Londres, la actitud del Parlamento francés y la de nuestros republicanos socialistas frente al socialista Jaurés.

La prensa transpirinaica, altiva contra España, cuanto abrida contra Alemania, cuando esta amenaza y trunco parte preciosa del Congo francés, aumentando el Camerón alemán, se desata en amenaza contra la réplica de nuestro ministro de Estado, y echa bravatas con desentenderse de nuestra nación, saltando por encima de lo convenido y contractual y lanzándose al protectorado sin esperar al fin del arreglo con España.

El Gobierno inglés lanza a la prensa londinense una nota oficiosa tranquilizadora del mundo europeo y civilizado a expensas de la benevolencia española, a la que toma por cienienta del cotar y cuquería inglesa, porque esto y no otra cosa, revela su nota oficiosa que afirma un próximo arreglo sobre la base, de pura conveniencia inglesa, en virtud de la cual, la zona norte española comprenderá tan solo aquellos terrenos y montes que vierten sus aguas al Mediterráneo, mientras los que desaguan al Atlántico, serán de protectorado francés.

Esta delimitación equivaldría a dejar a España privada de las aguas del Lucus con Alcazar y Larache; de todo el Uarga con sus afluentes, y hasta del río Azru, pues aunque este por el Mesim y Melaj, entran en el Muluya y por ende en el Mediterráneo, no entran como de la

zona española en dicha nota oficiosa.

Cuando situación tan crítica y comprometedora del porvenir de España y hasta de su propia existencia jurídica como nación, reclama unidad y entereza en todo el pueblo español, sus políticos y jefes de partido, es bochornoso, aflitivo, desconcolorado, ver los anuncios del partido republicano socialista español, señalando fechas próximas, casi inmediatas, para celebrar en ciudades y pueblos *mitingues* contra la guerra de Melilla, como si sin soldados ni ejército bien organizado, fuera posible mantener muchos derechos consignados en los tratados, ni nuestra acción exigida a diario por la Patria grande aqueñe el Estrecho, y por la misma Patria en Melilla, Ceuta, Baleares y Canarias, allende los mares, pues toda ella y en todas sus partes, todas valiosas, se ventila y litigan en este gran pleito marroquí, verdadera pesadilla de todo buen español que tenga conciencia de lo que es y puede ser su amada Patria.

Mientras los republicanos socialistas españoles, a sabiendas ó sin quererlo, hacen el juego al partido colonial francés, ahora y antes de ahora (cuando la nefasta semana trágica de Barcelona), allá en el Parlamento francés se levanta Jaurés el socialista para pedir explicaciones al Gobierno y a los exministros del anterior monsieur Caillaux, y anteriores monsieur Crupi, acerca de todo este enredo marroquí, y es de notar el silencio que se impone el presidente monsieur Poincaré y el que obliga a guardar a todos los que en el intrínquilis han intervenido, siendo monsieur Jaurés acaso el único que defiende la actitud y derechos de España. De notar es también el cambio de criterio que el presidente del Consejo de ministros francés monsieur Poincaré, pues mientras fué ponente de la comisión de la Cámara francesa que entiende en asuntos internacionales, opinaba que los ministros debían explicarlo todo en el Parlamento, y a eso debió su presidencia; ahora, de rondón, opina lo contrario, e impone silencio a todos y se lo impone a sí mismo.

En vista de todas esas actitudes y concupiscencias francesas e inglesas, en que el derecho de España y sus legítimos intereses se desatienen y sólo van a su negocio guardando las buenas formas, no me arriepente de la conferencia que di hace unos años en Castellón, defendiendo que los intereses de España en Marruecos estaban en oposición y en pugna con los de Francia y con los de Inglaterra, mientras iban a la par con los que Alemania defendía en el continente africano y europeo, y que por lo tanto convenía a nuestra noble y civilizadora nación una inteligencia con los germanos más que con franceses y sajones en el asunto de Marruecos. Es tarde, pero hay que decir la verdad en todo tiempo.

PASCUAL MENEU.
Catedrático de Hebreo y Árabe

MADRID AL DIA

LAS CORTES

¡Pues nos vamos a divertir si las Cortes no se abren hasta primeros de Mayo como quiere ó parece ó quiere don José Canalejas!

Un amigo mío, diputado, tenía el proyecto de interpelar al Gobierno sobre la cuestión de las carnes, para lucir sus conocimientos en materia de economía, y al mismo tiempo la retórica que aprendió cuando iba al billar en vez de ir al Instituto, y está desesperado viendo cómo se le aleja la ocasión de asombrar a todos sus contemporáneos.

Otro, diputado también, que lee «La Hoja de Parra» en secreto y abomina de ella en público, quería excitar el celo del ministro correspondiente con el fin de tapar las indecencias de la susodicha «Hoja de Parra», poniéndole otra de moral, y una se le va y otra se la viene comprendiendo que va a pasar la Cuarema sin probar el verde tan deseado, tan auténtico, tan ético y tan anticarnívoro.

Los periódicos franceses y esto no se relaciona con la suspensión indefinida de las Cortes, mas sí con la carne andan furiosos por que les negamos la tajada del Rif. Pero Inglaterra, que es un árbitro muy equitativo cuando se trata de repartir los rosfiles internacionales y sabe hacerlo a maravilla de modo que todo el mundo se dé por satisfecho, contempla serenamente la cuestión y nos anuncia un postre dulce para el término de las alarmantes negociaciones.

Yo tiemblo por Canarias, bellas islas, de las cuales maldito el caso que hacemos como no sea con el intento de dividir las galanamente en bandos rivales; y tiemblo viéndolas ya sin la faja protectora que literal y literalmente necesitan si Alemania u otra nación voraz pone sus apellidos en ellas.

Yo cedería a Francia todo el Muni antes de perder esa faja de colores vistosísimos, con los cuales las telas tangerinas no tienen comparación. En fin, estas son cosas del Gobierno, que es lo que lleva entre manos mucho mejor que nosotros. Ya nos dará luego cuenta de sus gestiones en el Parlamento; mientras lo tenga cerrado, a nosotros nos toca solamente no oír y sí callar.

Los diputados suspensos y el público que alterna sus ayunos de acelera con sus ayunos de charlantarismo, pueden consolarse y tomar un tente en pie con y en

la conmemora de las Cortes gaditanas. Simulacro por simulacro, este es preferible, aunque otra cosa digan y crean las falanges conservadoras.

Estamos en plena conmemoración de cosas pasadas. Al centenario de las Cortes de Cádiz hay que agregar la conferencia dada por el señor Moret acerca de José I, vulgo Pepe Botellas. Sin querer, se nos echan encima los principios candorosos de nuestros primos legisladores y las bochornosas escenas de Bayona. Con este motivo, y sin saer por qué, viésemos a las mientes, al paladar y al olfato los capones de aquella ciudad franca; demasiado franca para nosotros, y un tuflillo, muy agradable, a vino rancio, del que en España solemos dejar para mejor ocasión.

Desde Carlos IV me corrió a Fernando VII y mezclo los derechos del hombre, tras plantados de la convención francesa a la patria del pecado mortal, con el jugo vitánico que dejamos fluir y perderse, antes y ahora, por inhospitalarios y soledosos espales. Dias son estos de ayuno, de maceración, de penitencia, a la espera de cuando hayamos sufrido mucho, vendrá la Pascua y nos serán colmadas las medidas. - Benedicimus domine!

ARGOS.

Quisicosas.

Aquí, que se dan banquetes en la punta de una lanza y con el fausto motivo de empapar una casa. (1) Aquí donde hay siempre juntas oficiales ó espontáneas para largarse a la corte con cualquier pretexto ó causa. Aquí donde á Isidro Oliva festejamos sin tardanza por cualquier leve motivo - aunque con justicia grata - ahora que ha obtenido un cargo brillante, todos se callan y ni «oficio de tercera» se hace como acción de gracias. Sus políticos amigos, los que medran á sus anchas y le piden credenciales, honores, puestos y «varas», son aquí los más llamados a iniciativas simpáticas. Pero como tales cosas cuestan molestias y plata, pues presumo que lo dejan para ocasión más sonada, cuando le nombren obispo ó archipámpano de Jaén. ¿Que tiene Oliva unos «súbditos», como para andar por casa!

(1) Recordé el banquete celebrado años ha en el Casino de Salamanca, para festejar el haber obtenido varias habilitaciones de dicho círculo.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer.

A las seis de ayer tarde celebró sesión ordinaria la Corporación municipal, bajo la presidencia del señor Sanz y con asistencia de los señores González Fernández, Pinilla, Villalobos, Juárez, Santa Cecilia, Ceballos, Peyra, Díez Ambrosio, Cabanillas, García Barrado, García y García, Sánchez Rodríguez, Santos Baz, Maldonado y Brizuela.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior, con ligeras aclaraciones de los señores Maldonado, Juárez y Ceballos.

Seguidamente se pasó al periodo de **Ruegos y preguntas.**

El señor Ceballos se ocupó del cambio del personal de consumos realizado recientemente, pidiendo que el traslado de estos individuos de unos puestos para otros se hiciera con verdadera igualdad y no haciendo excepciones de gentes que disponen de influencias para quedarse en los mismos sitios.

El alcalde le replica que ya ha dado las órdenes para normalizar el servicio, atendiendo a los intereses del Ayuntamiento para armonizarlos con los de los empleados.

El señor Iscar Peyra intervino en el debate, diciendo que la orden de traslado obedeció a un acuerdo de la comisión correspondiente. Que él era alcalde cuando se produjeron quejas de los empleados por el traslado y que recibió una comisión de los mismos, la cual le pidió que todos volvieran a los mismos sitios donde antes estaban, petición que no concedió hasta que si pasado tiempo cambiaban las circunstancias, podía hacerlo.

Intervienen en el debate los señores Santa Cecilia y Pinilla y se acordó que el alcalde determine y haga en este asunto lo que crea más conveniente.

El alcalde, contestando a preguntas que le hizo el señor Pinilla, sobre si era cierto que se había notado una baja en la recaudación de consumos, con relación al año anterior, contestó que hasta el día de ayer existía un aumento con relación al mismo del año anterior de 5.735,45 pesetas, esperando que hoy llegara á las 7.000.

El señor Díez Ambrosio rogó al alcalde que, sin contemplaciones, apique la ley á los propietarios que poseyendo más de un coche, tengan sólo matriculado uno, ruego que el alcalde prometió atender.

El señor Maldonado se ocupó del lamentable estado en que se encuentran las calles, y el señor alcalde le anunció que la comisión correspondiente consignaba en su pre-

supuesto extraordinario que estaba confeccionando, la cantidad de 20.000 pesetas.

El señor Brizuela pidió al alcalde que se arreglara una alcantarilla del barrio de Santa María la Blanca, y le rogó que no hiciera con esta petición lo que con la que le hizo en sesiones pasadas con otra, que hasta que no le visitó una comisión del Arrabal no la atendió. Y si á los vecinos se les atiende, también debe atenderse á los concejales.

El señor alcalde le replicó diciendo que si no atendió su petición por el momento, fué por no haber tenido personal suficiente para emplearlo en la reparación que pedía el señor Brizuela.

El señor Ceballos repitió un ruego relativo á un expediente de los tiempos en que el señor Petit fué concejal, sobre construcción de un cementerio municipal.

El señor Villalobos, contestando al señor Ceballos, dijo que se refería ya á una *curiosidad histórica*, que se ha buscado y no ha sido hallada, y que en vista de esto, se hizo otro expediente recientemente, se eligieron terrenos y sólo falta el informe del arquitecto para acometer la obra. Y entonces tendremos la satisfacción de que vote con nosotros, si quiera una vez, el señor Ceballos.

Y después de otros ruegos, entre ellos uno del señor Santa Cecilia, que pasó á la comisión correspondiente, relativo á que se les permita á los vecinos de Sancti Spiritus una cloaca con tubos de cemento, se pasó al **Despacho ordinario.**

Se aprobó un informe de la comisión de Instrucción pública, sobre el destino que ha de darse á la subvención enviada por el Estado para la Escuela de Artes e Industrias, acordándose que se emplee la mitad, para material y la otra mitad, para gratificar al personal.

Se aprobó otro informe de la comisión de Fomento, con una adición del señor Peyra, en las instancias de don José Serrano y don Francisco García, pidiendo licencia para establecer unos puestos de buñuelos en las plazuelas que se les designe.

Se retiró de la orden del día, por no haberse reunido los suficientes datos para dictaminar, el asunto relativo al concierto de los cocheros para el pago del impuesto sobre ocupación de la vía pública con los carrozajes.

A don Materno García y don Joaquín Rodríguez se les concedieron las licencias de obras que solicitaban.

Se acordó anunciar la segunda subasta para la cobranza del impuesto sobre pesas y medidas.

Se aprobó el acta de la recepción definitiva de las obras de la escalera construída en la acera del Jesús.

Se leyó una proposición del señor Villalobos, que se resume en tres conclusiones:

1.ª Que la Alcaldía ruegue á la Junta provincial de Sanidad se dirija al ministro de Fomento, rogándole se activen los estudios, ya comenzados, para la construcción de un pantano en Hoyos del Espino, en la sierra de Gredos, y de otro en la laguna de Solana ó del Trampal, la de Candelario, único medio eficaz de resolver el problema de las sequías del río Tormes en el verano.

2.ª Que los pueblos interesados en este asunto firmen una exposición dirigida á los senadores de las provincias de Avila y de Salamanca y diputados á Cortes de Piedrahíta, Béjar, Sequeros, Salamanca, Ledesma y Vitigudino, para que activen en el Ministerio de Fomento la pronta tramitación de estos proyectos.

3.ª Que si el alcalde lo cree oportuno invite en nombre del Ayuntamiento á los de los pueblos interesados, á la celebración de una asamblea para unificar y vigorizar esta campaña.

El señor Villalobos apoyó la proposición en un breve y afinadísimo discurso, siendo aprobada la proposición por unanimidad.

Se dió cuenta de la resolución de la administración de propiedades é impuestos de esta Delegación de Hacienda, en la reclamación del Ayuntamiento sobre devolución de 892 pesetas y 65 céntimos, por intereses devengados por el contratista del mercado señor Flores.

La administración resuelve que no ha lugar á la devolución.

El asunto pasó á estudio de la comisión correspondiente.

También pasó á estudio del síndico y de la comisión pertinente una instancia de los habitantes de los Pizarrales, pidiendo que se les considere como vecinos de Salamanca.

Pasó á la comisión una instancia de don Bautista Llopis, solicitando permiso para establecer un *carroussel* de cabalillos y un tiro de pichón en la plaza de los Bandos, y se levantó la sesión después de leerse lo recaudado por consumos durante la pasada semana, importante pesetas 10.157,50.

Banquete á Pérez Oliva.

La merecida recompensa á la laboriosidad y talentos de nuestro representante en Cortes don Isidro Pérez Oliva, no podía menos de tener eco entre sus numerosos amigos que celebran como propios los triunfos del nuevo subsecretario de Hacienda.

Inmediatamente de recibirse la noticia del nombramiento en Salamanca, algunos amigos particulares del señor Pérez Oliva, concibieron la idea de celebrar en su honor un banquete en el que se exteriorizara el general regocijo y la alegría que Salamanca entera ha sentido al ver premiado á uno de sus más distinguidos hijos.

Lo que sólo fué en un principio pensamiento de algunos leales, es ya deseo de muchos, y para llevarlo á la práctica, el domingo próximo se celebrará un banquete popular, en sitio y hora que se anunciarán oportunamente.

No es necesario decir cuán merecido es este homenaje, ni necesitamos recordar ahora lo mucho que Salamanca debe á Pérez Oliva. Toda su vida política no ha tenido más fin que el de ayudar á Salamanca, y cuando recientemente fué nombrado subsecretario de Hacienda, su primer telegrama fué para ofrecerse al distrito en el puesto que ahora ocupa.

De esperar es que sin distinción ninguna, puesto que se trata de un banquete organizado sólo por amigos, acudan todos los que deben hacerlo, no sólo de Salamanca, y el distrito, sino de toda la provincia, á donde se han extendido sus beneficios.

NOTAS DE SOCIEDAD

Han llegado: De Madrid, el alumno de la Escuela de Ingenieros Agrónomos don Luis Pequeño y su bella hermana Luisa.

* De Ciudad Rodrigo, el oficial de Administración militar señor Carramolino consi distinguida esposa. * En Tordillos se encuentra pasando una temporada, en casa de su familia, la joven y simpática señorita Sofía Sánchez.

* En este mismo pueblo ha fallecido, en la semana anterior, la señora doña Wenceslada Sánchez, á la edad de sesenta y dos años. Al acto del sepelio acudió nutrido acompañamiento, prueba de las simpatías que goza su desconsolado esposo don Angel Martín, á quien enviamos nuestro pésame.

* Ayer, en el tren de las tres de la tarde, salió para Madrid nuestro querido amigo el general don Antonio Reina y Maldonado, quien, contra su deseo, tuvo que renunciar á los obsequios que en su honor preparaban sus amigos, para atender á ineludibles obligaciones de su cargo.

A despedirle en la estación fueron numerosos amigos, á los que, como á otros muchos que tuvieron la atención de acudir á felicitarle en su domicilio, nos encargamos que hagamos presente su profunda gratitud.

* Ha fallecido en esta la señora doña Lucía Hernández, hermana de nuestro distinguido amigo el empleado de Obras públicas don Hipólito, á quien enviamos nuestro sentido pésame.

* Hoy, festividad de San José, celebran su onomástica fiesta, entre otras, las señoras de Sánchez, González Calzada, García, Estevez de Santos, De la Rosa, Padrique de Rodríguez Vega y Santos de Rodríguez.

Señoritas Torres, Sánchez de Peña, Villar, Hoyos, Sendino, González y Martín.

Señores Onís y López, Patrocinio González, Nuñez Alegría, Trigo, Montero, García Frías, Calvo Gamazo, Concha Indar, Giral, Pequeño, Durán, López Cabezas, Sánchez Sevillano, La Hoz, Mañes Retana, Casas Ureña, Guereira, Guervós Avila, Palomeque y Oliva, Gómez, Monje Santano, Rodríguez Mata, Reyundo, Sánchez Pinto, Sánchez Galego, Clairac de la Colina, Lamamé de Clairac, García Sánchez, Bonnamberg, Sánchez Isidro, Zurdo, Frañandez, March y Torres, Martín Sánchez, Piedecabras, Morales García, Martín Rodríguez, Herrera, Colsa, Gordo Centenera, García Criado, Vicente Tapia, Zúñiga, Hidalgo, Pozo Cires, Sánchez Ledesma, Bartolomé García, Sánchez Gutiérrez, Yáñez Sánchez, Cuevas Trilla, Mancebo, Jiménez, Luis Martín, García Iglesias, Mañosa, Hortal, Romo Jarrin, Cea, Maldonado Blanco, Morató, Lorente, Lunar, La Mano, Prada, Carraffa, Moro, Corvo, Esteban, Martín Benito, García Revillo, Villar Andrés, Castillo, Margarida, Calón, Carlos Herrera, Téllez de Meneses, Bustos, Sánchez del Campo, Charro, Andrés, Reina Díaz, Mañes Casaus, Escalante y nuestro querido compañero de redacción Pepe Sánchez Gómez.

A todos les deseamos feliz día.

Liceo Escolar de San Ildefonso.

En este centro tuvo lugar el domingo, 17, la conferencia ya anunciada.

Don Alejandro Encinas de la Rosa, encargado que fué de ella, versó sobre el tema *Pobreza y miseria*, y aplicó conceptos sobre dichas ideas, expuso causas que las originaban y medios para evitar la pobreza y miseria que hoy impera en la humanidad, debido á la reconcentración del capital.

Después de desarrollar dicho te-

ma, tomando por base lo ya expuesto en el párrafo anterior, se llevó á cabo una interesante discusión, tomando parte en ella los señores Sánchez (don Teodoro), Flores, Buezas, Muñoz (don Hilario), Nino y Almaraz.

Enviamos la más sincera enhorabuena al señor conferenciante, lo mismo que á todos los señores que intervinieron en la discusión.

La próxima conferencia estará á cargo de don Manuel Hernández González; disertará sobre el tema *La vida y el trabajo*.

Desde Guijuelo.

La feria de Mayo.-La corrida de toros.

El Ayuntamiento de esta villa, propietario de la plaza de Toros, en la sesión celebrada el domingo último, acordó cederla gratis, para que el día 2 de Mayo, segundo de feria, den una corrida de toros, dando además á la empresa ó empresario que la tome 500 pesetas.

Ahora, á quien le interese, que no dudo será á muchos, pueden dirigirse para más informes y detalles al alcalde de esta don Vicente Jaén Criado, que sobre la próxima corrida es el encargado de dar datos concretos de cómo han de ser los toros, toreros, etc., etc.

Creo que con estas condiciones ventajosísimas, no han de faltar empresarios, y máxime teniendo en cuenta que el año anterior fué un éxito la corrida celebrada en esta villa, ganando la empresa, que fué de Vitugudino, 1.000 pesetas.

De festejos y demás atractivos, para distraer al forastero, en la próxima sesión tratarán de ello y en cuanto el programa esté ultimado, daré cuenta á los lectores de EL ADELANTO.

Ha salido para Salamanca don Antonio García Bernal, encargado del importante almacén de ultramarinos de la señora viuda de Abdón Rodilla, de esta plaza.

Se encuentra enfermo de algún cuidado, el telegrafista de esta don Amador Picado.

Muy de veras deseo su mejoría.

Se encuentra bastante mejorado el joven electricista Emilio Rodríguez, que días atrás se fracturó una pierna estando arreglando unos cables de la red Navahonda-Guijuelo.

Al lado de sus hijos los señores de Marcos (don Ernesto), están pasando unos días su distinguida madre y su bella hija y hermana la gentil señorita Angélica Rodríguez y Rodríguez.

Se halla totalmente restablecida de la indisposición que sufrió, la joven y elegante señora de don Ernesto Marcos Rodríguez, maestro propietario de la escuela de niños.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta, al viajante don Ramón R. Arenas.

Ha sido pedida la mano de la bellísima y distinguida señorita Lucía González Torres, hija del acaudalado banquero y propietario de Almodralejo (Badajoz), don Valentin González y González, para el joven doctor en Medicina don Adrián García, titular de Fuentes de Béjar. Entre los novios se han cruzado valiosísimos regalos.

El mercado pasado, debido al día desapacible y lluvioso que tuvimos, se vió poco concurrido, haciéndose algunas transacciones, especialmente en el ganado de cerda cebado, presentándose una partida lucidísima que llamó extraordinariamente la atención por su peso enorme, pues hubo ejemplar que pesó 301 kilos.

En los cereales los precios que rigen son los siguientes: trigo, á 37 y 38; centeno, á 27; cebada, á 26; algarrobas, á 25 y 26; garbanzos de la región, á 88; extremos, á 100; patatas, á 0,90 arroba. -El correspondiente.

En honor de Nuestra Señora de los Dolores.

La ilustre cofradía de la Santa Veracruz dedica en su capilla á Nuestra Señora de los Dolores desde mañana, 20, solemnes cultos.

Todos los días habrá misas rezadas desde las siete de la mañana en el altar de la Santísima Virgen, y á las diez y media misa solemne con Su Divina Majestad manifiesto, rezándose á continuación la novena y permaneciendo expuesto el Santísimo hasta las seis y media de la tarde, á cuya hora se rezará el santo rosario, después la novena, sermón y reserva, terminando los de cada día con el *Stabat Mater* cantado. El día 28 ó víspera de la fiesta en la noche, además de los referidos cultos, según la antigua é interrumpida costumbre, se cantará solemne salve á toda orquesta.

Día 20 de Marzo, primero de novena, por la intención de doña Nieves y don Julio Fabrés.

Día 21, por doña Teresa Bermúdez de Castro.

Día 22, por doña Marcelina Cruz.

Día 23, por doña Sergia Brusi y doña Laura Rodríguez.

Día 24, por doña Elvira Peñalosa de la Riva.

Día 25, por doña Irene Oliva y doña Paulina Astudillo.

Día 26, por don Santiago Fraile y una devota.

Día 27, por doña Emilia Blanco de Parga.

Día 28, por doña Asunción Conejo y hermanas.

Día 29, á las ocho de la mañana, misa de comunión general, celebrada por el excelentísimo é ilustrísimo señor obispo de la diócesis.

A las diez y media, misa solemne á la que asistirá una escogida orquesta y en la que ocupará la sa-

grada cátedra el doctor don José Polo Benito, dignidad maestrescuela de la Santa Iglesia Basílica Catedral de Plasencia.

Por la tarde, á las seis y media, rosario, solemnes completas y reserva, después saldrá la devota imágen en procesión á cuyo regreso se cantará á toda orquesta solemne salve.

La fiesta principal será á expensas de la cofradía, doña Gonzala Santana, doña Marcelina Cruz, doña Teresa Paradinas, don Juan Sánchez del Campo, don Angel Cuesta, excelentísimo señor marqués de Albaida, excelentísimo señor don Enrique Maldonado, señora marquesa de Castellanos, don Jacinto Acosta, doña Dolores Gutiérrez, señorita Buenaventura Cerezo, don Luis Huebra, doña Piedad de la Riva, don Ricardo González, doña Carmen Aparicio de Motta, doña Teresa Rodríguez, doña Engracia Pérez de Montalvo, doña Isidra Oliva, doña María Fadrique, doña Pilar Morales y don Francisco de la Concha.

Teatro Moderno.

A pesar de lo desapacible de la noche, la función popular fué ayer un gran éxito, no sólo de taquilla, ya que hubo un lleno como en los mejores días, sino un éxito también de aplausos para los aplaudidos artistas que dirige el amigo Orozco.

El programa, muy bien escogido, hizo pasar un agradable rato á la concurrencia, y en *El chico del café*, como en *El pollo Tejada* (una de las obras favoritas de don Salvador), lo mismo que la siempre festejada *Corte de Faraón*, hubo repetidos y justos aplausos para todos.

Funciones para hoy: A las seis y media (doble) *El perro chico* y *La corte de Faraón*. A las nueve y media (triple) *La reja de la Dolores*, *El pollo Tejada* y *La corte de Faraón*.

Servicio especial de El Adelanto.

EL POLO SUR

Si hemos de dar fe á un telegrama publicado por el *Exchange Telegraph Company*, de Londres, procedente de Wellington (Nueva Zelanda), el capitán Scott ha logrado llegar al polo Sur, según anuncia el explorador noruego Amundsen.

La noticia circuló rápidamente y los hombres de ciencia, los británicos sobre todo, batieron palmas de contento. Roberto Scott había cumplido la palabra con que se despidió de sus compatriotas al abandonar Inglaterra. "¡Yo veré el polo Sur!", dijo, y efectivamente, lo ha visto.

Pero he aquí que á las pocas horas de haber circulado la noticia del triunfo de Scott, la prensa publica un telegrama de Cristiania, en el que se comunica que Amundsen ha llegado al polo Sur, permaneciendo en él desde el 14 al 17 de Diciembre último. La noticia ha sido recibida en Cristiania por el propio rey de Noruega, á quien Amundsen envió un telegrama desde Hobart, puerto de Tasmania, dándole cuenta del éxito de su expedición y de su vuelta.

Nada dice Amundsen acerca de si ha sido él el primero en posar su planta en el polo Sur, y como tampoco hace alusión alguna respecto á Scott, de la cual pudiera deducirse una confirmación del cablegrama de Wellington, á que dejamos hecha referencia, los maliciosos comienzan á preguntarse si será repetida la comedia del polo Norte de que fueron protagonistas el comandante Peary y el doctor Cook.

Nada definitivo puede decirse sobre tan importante asunto, en tanto no lleguen nuevas noticias del explorador Amundsen, las cuales es de creer no se harán esperar por que éste se halla hoy con su barco *Fram* en aguas de Tasmania.

Puede ocurrir que Scott se adelantara á su rival Amundsen, y cuando

éste llegara al polo geográfico, encontraré en él documentos ó pruebas de la visita de Scott, razón por la cual tan pronto pueda ponerse en comunicación con el mundo habitado se apresurará, dando muestras de una sinceridad y de una nobleza que hablan muy alto de él á comunicar el triunfo del explorador inglés, participando luego á su soberano, según le habia prometido, el resultado de su expedición.

Tres expediciones partieron con dirección al polo Sur en 1910, la de

Amundsen. Scott, la de Amundsen y la del teniente japonés Shirase, y de ellas las dos primeras reanjan grandes probabilidades de éxito.

Amundsen tenía á su favor, aparte del concurso de hombres perfectamente preparados para las penurias y riesgos de las expediciones polares, la experiencia por él adquirida en las que con anterioridad habia realizado. La primera de estas fué la efectuada en 1897 á las órdenes del capitán Gorchachev; en 1903 intentó comprobar la situación del polo magnético, objeto que no pudo lograr hasta tres años más tarde, consiguiendo entonces también hallar el pasaje al Norte, entre el Atlántico y el Pacífico.

Scott tampoco era un rival despreciable. Había acompañado á su amigo Shackleton en la mayor parte de su marcha sobre las tierras inexploradas del polo antártico, y aprovechando los datos entonces recogidos y los trabajos hechos, propiamente avanzó cuanto le fuera posible por la ruta seguida en la primera expedición, invemar en el límite de la tierra glacial, y en el mes de Octubre iniciar el último esfuerzo, para en Diciembre, en pleno verano antártico, llegar al polo Sur.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Suspensión.

La causa que ayer comenzaba á verse, se sigue como ya hemos dicho contra Joaquín Holgado y otros, por el delito de falsedad en documento privado.

No hizo más que constituirse el tribunal de derecho y el de hecho, é inmediatamente el letrado señor González Cobos, pidió la suspensión del juicio, por no haber comparecido ninguno de los testigos propuestos por su defendido Salvador Portillo.

En contra de esta pretensión nada alegaron el fiscal señor Hebrero y el acusador señor Sánchez Mata, ni tampoco los defensores señores Riesco y Rojas.

La sala accedió á lo solicitado, suspendiendo el juicio hasta el próximo cuatrimestre.

Terminaron por ahora los juicios de Jurados.

EL LICENCIADO SALVADERA.

un novenario que se vé sumamente concurrido.

El miércoles se celebrará una gran fiesta, en la cual cantará el coro de niños de San Juan de Barbaolos.

Ha sido destinado á prestar de nuevo sus servicios en nuestra ciudad, el vigilante don Juan Sánchez, cesando por permuta, don Alonso Corpus, el cual va destinado á Santander.

Emilia Cobiella CORSETERA

Espoz y Mina, 8, 3.º (Casa Alvarado). 25-12

ANUNCIO DE SUBASTA

Se vende en pública y extrajudicial subasta voluntaria, á las doce del día 30 de Marzo de 1912 en las notafías de don Toribio Jimeno B. yón, en Madrid y don Marcelino Estebanez, en Salamanca, tres parcelas prondiviso de la finca de El Vallejo, en esta provincia, y 252 hectáreas (565 huébras), también prondiviso de la finca Matarrala, partido de Alba de Tormes.

El remate tendrá lugar por el precio y demás condiciones que se establecen en el pliego que de las mismas obra de manifiesto en dichas notafías á disposición de las personas que les interese.

Para detalles y cuanto convenga, los procuradores de Salamanca don Joaquín Corona y don José Lunar, los cuales están encargados de la venta. h. 20 M.

Pérdida.-Del almacén del señor Rodríguez Galván á la plaza Mayor, ha sido extraviado un muestrario de panas con la inscripción M. Perdigó, Barcelona. La persona que lo haya encontrado ó quiera devolverlo, puede hacerlo en casa de don Estanislao Guerrero, Corrales de la Rúa, 4. 1-1

Se ha dispuesto que la comisión mixta de reclutamiento, no provea de filiaciones para los reclutas á los Ayuntamientos, los cuales tendrán que adquirirlas directamente en las casas impresoras.

PIANOS Véase 4.ª plana.

Dr. Herrera.

De la Facultad de Medicina de Salamanca. Partos y ginecología. Consultas diarias de ONCE A DOS.-Avenida de Mirat. 6.-Salamanca.

El FERINOL, cura la tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Por la comisión provincial y el señor comisario de guerra, se ha fijado el precio que se ha de satisfacer á los Ayuntamientos por los suministros que hagan á los individuos de tropa y Guardia civil.

Dr. Pierna.

Expensionado por oposición de la Clínica ginecológica de la Facultad de Medicina de Barcelona. Especialista en enfermedades de la mujer y de los niños. Medicina general. Consultas: de diez á doce y de cuatro á seis. Festivos: de once á una. Consulta gratuita para pobres: los jueves, de doce á una. Doctor Riesco, número 17, Salamanca.

Dehesa de los Arévalos.

Se arrienda. Para condiciones etc. casa de las Conchas, 16-13

Por el jefe de la sección de Pósitos, se hace saber á varios vecinos de Villarmayor, que les serán subastadas varias fincas, sino abonan la cantidad que le facilitó dicha institución.

Las mejores aguas alcalinas son: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

El día 21 por la noche, celebrará junta general la sociedad de albafines, con objeto de tratar de asuntos de gran trascendencia.

No más caspa.

La caspa produce la caída del pelo, dolores de cabeza, debilidad en la misma y frecuentes mareos.

La Quina al Ron con abrótnano macho E. Sanz, limpia la caspa en pocos días, evita la caída del pelo y fortalece la cabeza.

Se vende á pesetas 1,50 el frasco en la droguería de Juan José (Villalobos), calle de Toro, números 32 y 34 frente al Banco de España. -a-

El colmo de la ignorancia es no saber que la Piperazina Dr. Grau, es el remedio más indicado para curar las enfermedades artísticas y las arenillas, mal de piedra, reuma, cólica, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Federico Fraile Barroso.

Defunciones: María del Carmen de la Iglesia, Marina Camazón Martín y Francisco Santos Alonso.

El FERINOL, evita en la tos ferina los prolapso ó salidas del recto.

Liquidación verdad de paños

Antonio Janquera, socio de la casa Junquera Hermanos, liquida todas sus existencias con una considerable rebaja de precios. Llama la atención á los señores sacerdotes, insertando á continuación precios de merinos y sargas:

Merino extranjero, 814, clase primera, á 13 pesetas metro; merino, las mejores clases catalanas 814, clase primera, á 11,50 pesetas; sargas en diferentes clases, á precios reducidísimos que, como verán, son más económicos que adquiriéndolos en las fábricas.

Robo de caballerías.

En la tarde del día 10, desaparecieron del término de Carrascal del Obispo, tres jacos, cuyas señas son las siguientes:

Una de siete cuartas, cerrada, pelo castaño oscuro, crin y cola recortada.

Otra del mismo pelo y próxima talla, cerrada y hierro en anca derecha.

Otra negra con manchas claras, dos dedos sobre la cuerda, alta de

30-10

Coche.-Se vende un familiar en imborjable estado, con imperial, y un tranco de guarniciones de lujo. Informarán: camión de la Estación, 25.

Venta de casas.-Se vende una casa de muy buena construcción, con jardín, en la calle de Zamora, otra en la calle de San Justo y varias en la de la Palma (Miguel Esti). También se vende un elegante salón estilo Luis XV. Para informes, en la calle de Zamora, número 63.

Agujas, cabezapequeña y algo acarerada, cerrada y con una A en cada anca.

Su dueño en dicho Carrascal, Ramón Gallego, ha dado el oportuno parte á la Guardia civil.

El mejor remedio para combatir el estreñimiento son los *Granos de Vale*, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Muy en breve llegará á nuestra ciudad, la compañía gimnástica que dirige el señor Feijóo, que trae nuevos y atrayentes números, entre ellos una hermosa pareja de toros amaestrados.

Consulta

de enfermedades de la boca y protesis dentaria, en el Gabinete Odontológico de Ludeña, Plaza Mayor, número 15 principal. (Puede usarse Winter tres veces al derecho y tres veces al revés. Se gratificará.- Véase el anuncio en 4.ª plana.)

Las personas rubias

que deseen no perder canas y se les conserve el cabello rubio, como en su edad juvenil, deben usar la higiénica Agua Oxido de Albion. Con esta agua se tiene siempre el cabello rubio, la cabeza limpia, sana y aromática. Perfumería San Martín, Isla de la Rúa, 4.

DE TOROS

Ayer fué tomada la plaza de Toros por una juvenil empresa, para celebrar en aquella una corrida de novillos el próximo día 7 de Abril, Pascua de Resurrección.

Según mis noticias, la corrida promete ser una completa novedad, tanto por el matador de cartel que ha de trabajar como por el otro espada que ha de debutar.

Los productos de la corrida, según tengo entendido, se destinarán para los heridos de Melilla. Y por hoy, nada más. EL T.

Y TANTOS

El FERINOL, cura la tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo

catarro y afecciones pulmonares

cuidándolos debidamente desde un principio se pueden atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. "A la edad de 27 años después de estar enfermo, 5 meses con un fuerte catarro y sin dejar de medicarme me encontraba con mucha tos, dolores y ruido en el pecho y sin saber que hacer por haber probado casi todo. Afortunadamente vi un anuncio de la

Emulsión Scott

y decidí probarla. Mi dinero fué bien invertido, pues pronto toqué los resultados, curándome la tos y catarro y desapareciendo el dolor y ruido que tenía en el pecho. Me ha ido tan bien que estoy completamente curada y tengo un apetito excelente." Agustina Santos (calle Bravo Murillo No. 102) Madrid 13 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de catarro y afecciones pulmonares es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de catarro ó afecciones pulmonares, procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar catarros y afecciones pulmonares, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. ¿Teneis catarro ó afecciones pulmonares? Pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo cura catarros y afecciones pulmonares en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mares, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

HISTORIA INTERESANTE

Una señorita en pleno período de desarrollo se siente mala, con trastornos de la menstruación, flujo blanco, vahidos, dolor de cabeza, pereza intelectual, mucho sueño, cansancio al hacer ejercicio, cualquiera impresión de ánimo la pone nerviosa, tiene palpitaciones de corazón, la cara triste y hídrica, cjerosa. ¿Qué tiene? Le faltan hierro y glóbulos rojos en la sangre, y como estos elementos son indispensables para hacer bien todas las funciones necesarias á la vida, viene el decaimiento físico, falta la alegría y la agilidad que acompaña á una salud perfecta, y la CLORO-ANEMIA hace estragos en su debilitado organismo; pero es aconsejable por su médico, hace uso del Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD, y en pocas semanas se siente libre de todas aquellas molestias, está curada y puede volver á la vida normal.

Pídase en las buenas farmacias y droguerías HIPOFOSFITOS SALUD de Clement y C.º, único aprobado por la Real Academia de Medicina.

Coche.-Se vende un familiar en imborjable estado, con imperial, y un tranco de guarniciones de lujo. Informarán: camión de la Estación, 25.

Venta de casas.-Se vende una casa de muy buena construcción, con jardín, en la calle de Zamora, otra en la calle de San Justo y varias en la de la Palma (Miguel Esti). También se vende un elegante salón estilo Luis XV. Para informes, en la calle de Zamora, número 63.

Agujas, cabezapequeña y algo acarerada, cerrada y con una A en cada anca.

Su dueño en dicho Carrascal, Ramón Gallego, ha dado el oportuno parte á la Guardia civil.

El mejor remedio para combatir el estreñimiento son los *Granos de Vale*, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Muy en breve llegará á nuestra ciudad, la compañía gimnástica que dirige el señor Feijóo, que trae nuevos y atrayentes números, entre ellos una hermosa pareja de toros amaestrados.

El mejor remedio para combatir el estreñimiento son los *Granos de Vale*, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Muy en breve llegará á nuestra ciudad, la compañía gimnástica que dirige el señor Feijóo, que trae nuevos y atrayentes números, entre ellos una hermosa pareja de toros amaestrados.

El mejor remedio para combatir el estreñimiento son los *Granos de Vale*, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Muy en breve llegará á nuestra ciudad, la compañía gimnástica que dirige el señor Feijóo, que trae nuevos y atrayentes números, entre ellos una hermosa pareja de toros amaestrados.

El mejor remedio para combatir el estreñimiento son los *Granos de Vale*, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Información telegráfica de El Adelanto

De nuestro Redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Conferencias de las 5 y 6 mañana Madrid 19.

Noticias del día. Madrid.

Alfau á España.

En breve llegará á Madrid, procedente de Ceuta, el general Alfau. Se concede gran importancia á la entrevista que el general celebrará con los ministros, en especial con el de la Guerra.

El descanso.

El ministro de la Gobernación participó anoche que estaba recibiendo muchos telegramas de provincias en los que se le pedía el cumplimiento absoluto de la ley del descanso dominical.

Sobre un cable.

El señor Canalejas recibió anoche varios telegramas, del comandante militar de Ceuta, en los que le dice que los vapores cableros encontraron ayer la parte de cable roto, trabajando activamente para recomponerlo.

Lo de los teatros.

Los empresarios de teatros visitaron anoche al ministro de Hacienda, pidiéndole la resolución inmediata del asunto, ó del conflicto mejor dicho, que dejó pendiente su anterior, el señor Rodríguez.

El señor Navarro Reverter prometió atender, en breve plazo, las aspiraciones de los comisionados.

Francia, España é Inglaterra

Aun cuando las impresiones que circulan respecto á nuestras negociaciones con Francia son pesimistas, principalmente en los comentarios de la prensa francesa, en los centros diplomáticos se espera que, para la solución del asunto, España modificará su contraproyecto último, disminuyendo también Francia sus pretensiones é intervinendo Inglaterra para lograr que sea satisfactorio el acuerdo franco-español.

Sin embargo, al señor Canalejas le han disgustado mucho las declaraciones hechas por monsieur Poincaré en la Cámara francesa, relativas á que Francia ins-

talará su protectorado en Marruecos, sin terminar las negociaciones.

La apertura de las Cortes.

El señor Canalejas nos decía anoche que en el próximo mes de Abril abrirá las Cortes, leyendo en la primera sesión el proyecto de ley sobre las mancomunidades.

Lo de los carbonos.

El presidente del Consejo conferenció anoche con el ministro de Fomento, acerca del conflicto de los carbonos, con motivo de la huelga de mineros ingleses.

Los señores Canalejas y Villanueva convinieron en dictar en breve disposiciones sobre este asunto, quizás en el sentido de prohibir la exportación de carbón al extranjero, mientras dure la huelga inglesa.

¿Navarro se disgusta?

Anoche se aseguraba en los círculos políticos, que el ministro de Hacienda habíase disgustado por las declaraciones hechas en Alicante por el señor Canalejas, según las publica el *Diario Universal*, relativas á la confección de los presupuestos.

Parece ser que anoche mismo se entrevistaron los señores Canalejas y Navarro Reverter, suavizándose asperezas.

Hoy es día hábil.

Por el Gobierno se han circular á todas las oficinas del Estado las órdenes oportunas, considerando hábil para aquellas el día de hoy, festividad de San José.

El señor Canalejas nos rogó anoche hiciéramos constar que, aun cuando Su Santidad el Papa deja el día de hoy á la libre elección de los fieles, el Gobierno no reforma el decreto pontificio y á él se atiene, considerando el día de hoy como día de trabajo.

Villanueva y los ferroviarios

El ministro de Fomento telegrafió anoche á los obreros ferroviarios huelguistas, participándoles que está dispuesto á complacerles en sus pretensiones siempre que no apelen á la violencia.

Una visita.

El señor Canalejas visitó anoche al conde de Romanones.

Este había regresado del campo precipitadamente por el mal tiempo reinante.

Se ignora lo que ambos personajes trataron en la entrevista.

¿Calbetón á la embajada?

Se insiste en asegurar que, para desempeñar la embajada española del Vaticano, será nombrado el exministro de Fomento señor Calbetón.

Los que llegan.

A las doce y media de anoche llegó de Valladolid, de conducir el cadáver de su esposa, el ministro de Instrucción pública don Santiago Alba, que fué recibido en la estación por numerosos políticos y sus compañeros de Gabinete.

También regresó á Madrid don Natalio Rivas.

Pi y Arsuaga, se muere.

Esta madrugada seguía en estado desesperado el señor Pi y Arsuaga, esperándose, de un momento á otro, su muerte.

Los republicanos.

Para cuando se abran las Cortes los republicanos irán á la obstrucción decidida de los proyectos que el Gobierno presente.

¿Quién será el gobernador?

Según parece, ya no será el duque de Bivona el que desempeñe el cargo de gobernador civil de esta corte, sino que se indica, con grandes probabilidades de que lo sea, al exministro de la Gobernación señor Alonso Castrillo.

Provincias.

De Vitoria.

Sentenciado á muerte.

Comunican de Vitoria que anoche notificóse al trompeta procesado la sentencia del Consejo de guerra, por la que se le condenaba á la pena de muerte.

El soldado entró en capilla y firmó la sentencia con pulso sereno.

Después pidió que le sirvieran de cenar una tortilla aceitunas y vino.

Hoy le ejecutará á las ocho de la mañana, la compañía en que prestaba sus servicios.

El sargento herido, se ha agravao notablemente.

De San Sebastián.

Detenidos.-Venta vergonzosa

Dicen de San Sebastián, que la policía de Irún ha detenido á dos niñas y tres niños de once á catorce años y una mujer que los acompañaba.

Llámanse ésta Esperanza Juárez y es natural de Oviedo, así como los niños.

Según parece, llevábalos á Francia.

Manifiesto que estaba de acuerdo con los padres, pagándoles cierta cantidad.

De Málaga.

Lo de la fuga del Bomba.-En el Juzgado.

Participan de Málaga, que anoche presentóse en el Juzgado de aquella capital la señorita Emilia Morán y cuya fuga con el Bomba se prestó á tantos comentarios.

Allí declaró que fugóse con Emilio Torres, defendiendo á éste, que la reintegró á casa de sus padres.

Hizo otras manifestaciones interesantes que darán grande luz sobre el asunto.

De Sevilla.

Borracho sicaléptico.-Exposición al desnudo.

Comunican de Sevilla, que anoche un sujeto que estaba tremendamente borracho, y que á consecuencia de la curda tenía un calor formidable, deponiéndose de las ropas que vestía junto á la plaza de San Pedro.

Tranquilamente y con un elegante traje del corte de Adán, marchó á un estanco á comprar tabaco.

La estancuera, asustada, pidió auxilio.

Entonces, un compasivo guardia acudió á detener al "fresco", á quien vistió caritativamente en la prevención municipal.

De Ciudad-Real.

En Puertollano.-Llegada del fiscal.-Reconocimiento de la bomba.-Benemérita reconcentrada.

Telegrafían de Puertollano, que en el tren mixto procedente de Ciudad Real llegó el fiscal, para inspeccionar lo ocurrido y extender sumaria por el atentado anarquista.

En previsión de desórdenes, se han reconcentrado fuerzas de la benemérita.

Los peritos han reconocido la bomba.

Dicen que es un tubo de hierro de tres milímetros, con la tapa

de abajo soldada por una varilla de hierro.

De Alicante.

Temporalazo.-Banquete.-Para los pobres.

Participan de Alicante que, á consecuencia del temporal que reina, han regresado al puerto los torpederos que habían salido á alta mar.

Se ha obsequiado con un banquete á los tiradores que habían venido á tomar parte en el concurso de tiro de pichón.

El rey ha dejado 2.000 pesetas para los pobres de la población.

Anoche, en la explanada, hubo una brillante sesión de fuegos artificiales.

De Bilbao.

Desprendimiento de tierras. Obrero muerto.

Telegrafían de Bilbao que en la mina Morro ha ocurrido un desprendimiento de tierras.

Estas sepultaron á un obrero, que resultó muerto.

Llámanse el desgraciado Serapio Martínez, y es natural de Valladolid.

De la Coruña.

Del Ferrol.-Acorazado inglés

Dicen del Ferrol que ha fundeado en aquel puerto el acorazado inglés *Ybhená*, con objeto de recoger los torpedos que había dejado la escuadra británica, con motivo de sus pasadas maniobras.

Extranjero.

De Londres. De la huelga.-Aguardando el fin.-En espera de la ley. Disturbios.

Telegramas que se reciben de Londres, dan cuenta del estado de la huelga de mineros.

El Gobierno cree que terminará á fines de la semana próxima.

En vista de la poca oposición que se encontrará en el Parlamento, los ministros tienen esperanzas de que la ley del salario mínimo será promulgada dentro de cinco días.

La situación entre los obreros, continúa igual.

Reina gran nerviosidad entre los huelguistas.

Comienza la impaciencia.

Según despachos de Treocia, en las minas de aquella región se han registrado graves disturbios.

No hay más noticias ni se conocen detalles de lo ocurrido.

LECHERÍA DEL CALVARIO

Está situada en pleno campo. Camino del Cementerio.

Leche de vacas pura, garantizada.

Despachos: Avenida de Mirat, número 49;

Escalera de Finto, número 1; Pérez Pujol, número 9; 40 cént. mo. litro. Se sirve á domicilio.

Se arrienda

la finca de regadío PRADOS MEÑOS, sita en términos de Navalalmoral y Calzada de Bejar, que está formada por siete prados grandes, con indantes de siega y mata alta y baja de roble y fresno, teniendo casa, corrales, tenadas y buenos abrevaderos, pasando por la misma la Calzada llamada de la Plata y el Cordel de las Merinas.

Todos los prados están cercados por tuernas paredes y cierras, lo que facilita su aprovechamiento en pastos ó siega, separadamente.

Pueden mantenerse bien en la temporada de primavera verano 300 cabezas de ganado vacuno.

En dicha finca se venden también 1.500 arrabas de heno empacado.

Para tratar, dirigirse á su dueño Juan Manuel Galindo, en Béjar.

Se arriendan

en primavera y para ganado vacuno, los prados del Zurruá alto. La persona que los convenga, puede entenderse con don Bienvenido Escribano, en Aldeatejada.

—a—

Importantísimo.

La verdadera y acreditada zapatería La Revoltosa, liquida, con grandes rebajas de precios todos los artículos de temporada de invierno, poniendo en conocimiento del público que tiene un inmenso surtido de calzado desde el más modesto y fuerte al más fino y elegante, todo ello en condiciones tales de economía como ninguna otra de su clase.

Cuidado, no equivocarse.

ESCALERILLA DE PINTO, NUMS. 1 Y 3

La Revoltosa.

Antiguo y acreditado establecimiento de carbonos y ciscos

de Roque Sagrado.

Situado en la calle de Espoz y Mina, número 16, trasera del Pasaje.

Sucursales: Plaza de los Basillos número 1 y Ronda de Sancti Spiritus, núm. 53.

Pongo en conocimiento de mis clientes y del público en general que, dadas las grandes existencias que tengo almacenadas, ofrezco mis artículos á los precios siguientes:

Leña, 11 y 12 kilos (arriba), á 0,50 pesetas; carbón de piedra, quintal 46 kilos, 12,75; carbón de cok, á 3; carbón vegetal, 11 y 12 kilos (arriba), á 1; carbón vegetal, por sacos 11 y 12 kilos (arriba), á 0,90; carbón de hornilla, el saco, á 2,50; carbón menado, el saco, á 2; sacas de cisco, cada una, á 1,75. Carbones secos.

SE SIRVEN EN CARGO Á DOMICILIO

Arriendo de terrenos.

Hasta el día 30 de Abril próximo, se admiten proposiciones para el arriendo de las de Castilleja de Salvatierra, Monasterio y La Saucera, partido de Alba de Tormes, con arreglo á los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en Madrid, Palacio de Liria, y en esta ciudad en el de Monterrey.

Subasta.

Se vende en pública y extrajudicial subasta un trozo de terreno de labor y pastos en el término rural denominado: antebáñez del Río, distrito municipal de Doñinos de Salamanca, de sesenta hectáreas (133 huérras y 123 estadales). Dicha subasta tendrá lugar el día 4 de Abril á las doce de la mañana en la notaría de don José de Prada, Rúa, 48, en cuyo despacho se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y condiciones de la venta.

h 3 A.



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Anselmo Hernández y Hernández

(DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD)

QUE FALLECIO EL 20 DE MARZO DE 1911

después de recibir los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Fulgencia Jorge Ramos; madre, doña Cándida; hermanas, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al funeral CABO DE AÑO que, en sufragio de su alma, se celebrará el día 20, á las diez de la mañana, en la parroquia de San Martín.

Todas las misas que en este día se celebren en dicha iglesia y en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, padres Jesuitas y padres Salesianos, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.

